

**ACTA DE LA SESIÓN N°. 15-2017 (ORDINARIA)**

Acta de la sesión número quince - dos mil diecisiete de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta minutos del dieciocho de mayo de dos mil diecisiete.

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de **CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber señores Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; Marco Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y Abogadas; y Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. Igualmente comparecen en el acto de apertura los señores **MIEMBROS SUPLENTE**s: Víctor Barrantes Marín, representante del Ministerio de Justicia y Paz, y Olger Aguilar Casares, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Se consideran partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Agustín Meléndez García, director general a.i.; y Mayra Durán Hidalgo, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz y Jonathan Bonilla Córdoba, representante de la Procuraduría General de la República. Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos, Óscar Rímola Umaña, representante del Colegio de Abogados y Abogadas. Ante la ausencia justificada de la señora Cecilia Sánchez Romero, los miembros presentes acuerdan por unanimidad nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la presente sesión. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1 **J159-2017.** Nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la  
2 presente sesión. **ACUERDO FIRME**

3

4 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor  
5 Víctor Barrantes Marín, en adelante presidente, somete a discusión el orden del  
6 día propuesto para esta sesión, el cual en anuencia de todos los presentes se  
7 aprueba con siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**  
8 **POR UNANIMIDAD:**

9

10 **J160-2017.** Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO**  
11 **FIRME**

12

13 **ARTÍCULO (PRIMERO): APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor  
14 presidente somete a discusión el acta de la Sesión N°14-2017 celebrada de  
15 forma ordinaria el 11 de mayo de 2017, la cual en consideración de los  
16 presentes se aprueba con cinco votos afirmativos que corresponden a los  
17 directivos, Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Marco  
18 Jiménez Carmiol, y Manuelita Jiménez Esquivel, en su condición de propietarios,  
19 por haber estado presentes en la sesión y Víctor Barrantes Marín, por haber  
20 estado presente en la sesión con derecho a voto. Sobre este tema se abstienen  
21 de votar por no haber estado presentes en la sesión el directivo Alexander Uhrig  
22 Martínez y Olger Aguilar Casareş. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**  
23 **POR MAYORIA:**

24

25 **J161-2017.** 1-) Aprobar el acta de la Sesión N°14-2017 celebrada de forma  
26 ordinaria el 11 de mayo de 2017. 2-) **ACUERDO FIRME.**

27

28 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.**

Nota: En línea trece, lo escrito entre paréntesis léase correctamente como "SEGUNDO" y no como  
por error se consignó.

1

2 **INCISO A-).** Se conoce oficio DGL-0536-2017 de fecha 10 de mayo de 2017,  
3 suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i., mediante el  
4 cual presenta para conocimiento el oficio CGA-RN-06-2017, de fecha 09 de  
5 mayo del presente año, en el que se informa sobre el resultado obtenido por el  
6 Registro Nacional por parte del Equipo Técnico de la Categoría Cambio  
7 Climático, en el Programa Bandera Azul Ecológica de Costa Rica. El señor  
8 Meléndez García, destaca que el resultado obtenido se alcanzó gracias al  
9 trabajo realizado por la Comisión de Gestión Ambiental así como de otros  
10 funcionarios que de manera voluntaria trabajan en conjunto con la Comisión  
11 indicada. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos  
12 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

13

14 **J162-2017: 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-0536-2017 de fecha 10 de  
15 mayo de 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General  
16 a.i., mediante el cual presenta para conocimiento el oficio CGA-RN-06-2017, de  
17 fecha 09 de mayo del presente año, en el que se remite la calificación por parte  
18 del Equipo Técnico de la Categoría Cambio Climático, en el Programa Bandera  
19 Azul Ecológica de Costa Rica, para el trabajo realizado por el Registro Nacional,  
20 cuya calificación fue de un 90 y 1 estrella. **2-)** Felicitar a la Administración por el  
21 trabajo realizado, en especial a la Comisión de Gestión Ambiental, así como a  
22 los demás funcionarios que de manera voluntaria trabajan en conjunto con dicha  
23 Comisión. **3-)** Instar a la Administración a continuar con esta labor,  
24 implementando las recomendaciones señaladas por el Equipo Técnico de la  
25 Categoría Cambio Climático, en el Programa Bandera Azul Ecológica de Costa  
26 Rica, indicadas en el oficio de cita.

27

1 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-0540-2017 de fecha 10 de mayo de 2017,  
2 suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i., mediante el  
3 cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DAD-GRH-1541-2017, de  
4 fecha 5 de mayo del presente año, en el cual remite proyecto de resolución  
5 RMJP-096-02-2017 donde se autoriza el traslado de plazas de Auditoría Interna,  
6 en razón de que no se afecta el servicio público y es la Junta Administrativa  
7 quien ejerce como superior jerárquico. El señor presidente somete a votación el  
8 tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**  
9 **POR UNANIMIDAD:**

10

11 **J163-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0540-2017 de fecha 10 de mayo  
12 de 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i., el  
13 cual contiene el oficio DAD-GRH-1541-2017, de fecha 5 de mayo del presente  
14 año. **2-)** Aprobar el proyecto de resolución RMJP-096-02-2017, contenido en el  
15 oficio DAD-GRH-1541-2017, donde se autoriza el traslado de plazas de Auditoría  
16 Interna con cargo al Presupuesto Nacional a la relación de puestos de la Junta  
17 Administrativa del Registro Nacional. **3-)** **ACUERDO FIRME.**

18

19 Ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones los funcionarios William Astúa  
20 Meléndez, Dirección Administrativa, Georgina Paniagua Ramírez, Jefe del  
21 Departamento Financiero, Grettel Quesada Cruz, Coordinadora a.i. de  
22 Contabilidad y Magdalena Sánchez Chacón, Coordinadora a.i. de Tesorería, con  
23 la finalidad de ampliar el contenido de los Incisos C-) y D-).

24

25 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-0570-2017 de fecha 12 de mayo de 2017,  
26 suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i., mediante el  
27 cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DAD-0393-2017 de fecha  
28 11 de mayo de 2017, en el cual se remite Informe de Presupuesto y Plan

1 Operativo del Fideicomiso de Vivienda, Periodo 2017. El señor William Astúa  
2 Meléndez explica con detalle el movimiento que ha tenido el Fideicomiso y la  
3 proyección que se espera, indicando que el tema debe ser ampliado en algunos  
4 aspectos posteriormente. El señor presidente somete a votación el tema y  
5 obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
6 **UNANIMIDAD:**

7  
8 **J164-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0570-2017 de fecha 12 de mayo  
9 de 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i., el  
10 cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DAD-0393-2017 de fecha  
11 11 de mayo de 2017, en el cual se remite Informe de Presupuesto y Plan  
12 Operativo del Fideicomiso de Vivienda, Periodo 2017.

13  
14 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DGL-0579-2017 de fecha 16 de mayo de 2017,  
15 suscrito por la Licenciada Diana Chinchilla Núñez, Dirección General, mediante  
16 el cual remite para conocimiento y aprobación el oficio DAD-FIN-936-2017, de  
17 fecha 16 de mayo del presente año, el cual contiene la Política de Previsión de  
18 Incobrables de la Junta Administrativa del Registro Nacional. La señora  
19 Georgina Paniagua Ramírez explica con detalle el contenido de esta Política y  
20 aclara en el acto las consultas realizadas por los señores miembros. El señor  
21 presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA**  
22 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

23  
24 **J165-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0579-2017 de fecha 16 de mayo  
25 de 2017, suscrito por la Licenciada Diana Chinchilla Núñez, Dirección General, el  
26 cual remite el oficio DAD-FIN-936-2017, de fecha 16 de mayo del presente año,  
27 el cual contiene la Política de Previsión de Incobrables de la Junta Administrativa  
28 del Registro Nacional. **2-)** Aprobar la Política de Previsión de Incobrables de la

1 Junta Administrativa del Registro Nacional. **3-) ACUERDO FIRME.**

2

3 Los funcionarios William Astúa Meléndez, Dirección Administrativa, Georgina  
4 Paniagua Ramírez, Jefe del Departamento Financiero, Grettel Quesada Cruz,  
5 Coordinadora a.i. de Contabilidad y Magdalena Sánchez Chacón, Coordinadora  
6 a.i. de Tesorería, se retira en este momento de la sala de sesiones, y en el orden  
7 propuesto se continúa analizando la documentación.

8

9 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

10

11 No hay asuntos por tratar.

12

13 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

14

15 No hay asuntos por tratar.

16

17 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

18

19 **INCISO A-).** Se conoce el oficio JAD-AIN-076-2017 de fecha 09 de mayo del  
20 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i.,  
21 mediante el cual solicita espacio para presentar ante el órgano colegiado un  
22 informe de temas analizados en la Comisión de Enlace con la Auditoría Interna.  
23 Ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones los funcionarios Emerson  
24 Machado Cruz, Auditor Interno a.i., Manuel Sequeira Badilla y David Barquero  
25 Víquez, quienes exponen ampliamente los temas objeto de análisis. Los  
26 funcionarios Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i., Manuel Sequeira  
27 Badilla y David Barquero Víquez se retiran en este momento de la sala de  
28 sesiones. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos

1 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

2

3 **J166-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio JAD-AIN-076-2017 de fecha 09 de  
4 mayo del 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i.

5 **2-)** Tener por conocida la exposición realizada por los señores Emerson  
6 Machado Cruz, Auditor Interno a.i., Manuel Sequeira Badilla y David Barquero  
7 Víquez, sobre distintos temas tratados en la Comisión de Enlace con la Auditoría  
8 Interna.

9

10 **INCISO B-).** Se conoce el oficio MUYCP-008-2017 de fecha 15 de mayo de  
11 2017, suscrito por los señores Karen Monge Avalos, Diana Chinchilla Nuñez y  
12 Christian Zúñiga Lobo, miembros del Órgano Instructor del Exp. N°008-2016  
13 contra el Consorcio Servicios Múltiples Bena y Seguridad Alfa S.A., mediante el  
14 cual remiten recomendación de resolución de ejecución de garantía de  
15 cumplimiento, Licitación N°2012LN-000002-00100 denominada Servicios de  
16 Seguridad y Vigilancia para el Registro Nacional. El señor presidente somete a  
17 votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
18 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

19

20 **J167-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio MUYCP-008-2017 de fecha 15 de  
21 mayo de 2017, suscrito por los señores Karen Monge Avalos, Diana Chinchilla  
22 Nuñez y Christian Zúñiga Lobo, miembros del Órgano Instructor del Exp. N°008-  
23 2016 contra el Consorcio Servicios Múltiples Bena y Seguridad Alfa S.A.,  
24 mediante el cual remiten recomendación de resolución de ejecución de garantía  
25 de cumplimiento. Licitación N°2012LN-000002-00100 denominada Servicios de  
26 Seguridad y Vigilancia para el Registro Nacional. **2-)** Aprobar el borrador de  
27 Resolución Final del proceso tramitado bajo el expediente N°008-2016, contra el  
28 Consorcio Servicios Múltiples Bena y Seguridad Alfa S.A. **3-)** Declarar el

1 incumplimiento contractual por parte del Consorcio Servicios Múltiples Bena  
2 Sociedad Anónima y Seguridad Alfa Sociedad Anónima en relación a la  
3 Licitación Pública 2012LN-000002-00100 denominada "Servicios de Seguridad y  
4 Vigilancia para el Registro Nacional". 4-) De conformidad con lo estipulado en el  
5 artículo 41 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, proceder a la  
6 ejecución parcial de la Garantía de Cumplimiento concedido mediante carta de  
7 crédito número 400007117, hasta por el monto de seiscientos catorce mil  
8 setecientos sesenta y dos colones con cuarenta y un céntimos (¢614.762, 41).  
9 5-) Ordenar al Consorcio Servicios Múltiples Bena Sociedad Anónima y  
10 Seguridad Alfa Sociedad Anónima, la restitución de la garantía de cumplimiento  
11 en la suma ejecutada dentro del plazo de diez días hábiles. 5)- Facultar a quien  
12 ostente el cargo de Director General del Registro Nacional, para que proceda a  
13 firmar la resolución correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

14  
15  
16 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas treinta minutos se tiene por  
17 concluida la presente sesión.

18  
19  
20  
21  
22  


23 **Víctor Barrantes Marín**  
24 **PRESIDENTE AD HOC**



25 **Paula Azofeifa Chavarría**  
26 **SECRETARIA**